

INVENTARIO PATRIMONIO ETNOGRÁFICO

DATOS ETNOGRÁFICOS

CÓDIGO FICHA: 00948

ENLACE: <http://fichacarta.fedac.org/fichas/948>

NOMBRE: VIVIENDA Y CUARTO DE APEROS

ACTIVIDAD: AGRICULTURA

GRUPO / TIPO: FINCAS AGRÍCOLAS / DEPENDENCIAS ANEXAS

D.G.P.H: 3-12-1-13

LOCALIZACIÓN

ISLA: GRAN CANARIA

MUNICIPIO: ARUCAS

LOCALIDAD:

DIRECCIÓN: EL ARCO

CÓDIGO POSTAL: 35412

TELÉFONO:

UMT (CUADRANTE-X-Y): 28 - 447009 - 3108697

ALTITUD: 425m

TOPONIMIA: EL ARCO

CARTOGRAFIA: 45-10-N

OBSERVACIONES: SE ACCEDE SUBIENDO POR LA CARRETERA COMARCAL 230 ARUCAS-TEROR, NOS DESVIAMOS HACIA EL LUGAR CONOCIDO COMO EL ARCO Y TOMAMOS EL CAMINO. A UNOS 80 METROS LOS ENCONTRAMOS.

[Mapa localización](#) known

ESTADO DE CONSERVACIÓN

DESTRUCCIÓN POR OBRAS: NO

SAQUEOS: NO

ALTERACIONES NATURALES: SI

OTRAS ALTERACIONES: NO

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

FRAGILIDAD: BAJA

VALOR CIENTÍFICO PATRIMONIAL: MEDIO

OBSERVACIONES: ADOSADA A LA VIVIENDA SE HA CONSTRUIDO OTRA NUEVA DEPENDENCIA. UNA DE LAS PUERTAS HA SIDO REFORZADA POR UNA PLANCHA METALICA. RECOLONIZACION VEGETAL Y DESCONCHADO DE LA ARGAMASA DE LAS PAREDES.

DATOS ASOCIADOS AL BIEN ETNOGRÁFICO

FECHA DE CONSTRUCCIÓN:

ANTIGÜEDAD: SIGLO XX

HISTORIA: EN EL LUGAR VIVIA UNA FAMILIA QUE CULTIVABAN LOS TERRENOS DE LOS ALREDEDORES. GUARDABAN LOS UTILES DE LABRANZA DE LA FINCA DENTRO DE LA QUE SE UBICA, EN ESTE CUARTO DE APEROS.

USO ACTUAL: ABANDONADO

SUPERFICIE: 40 m²

DESCRIPCIÓN: VIVIENDA DE PLANTA RECTANGULAR, CON TECHUMBRE A DOS AGUAS DE TEJA ARABE. CONSTRUIDA CON BLOQUES DE CANTERIA EN LAS ESQUINAS, CANTOS DE PIEDRAS DE TAMAÑO IRREGULAR, RIPIADA Y ARGAMASA DE ARENA Y CAL. UNA DE LAS PUERTAS DE ACCESO A LA VIVIENDA SE PRESENTA ENMARCADA EN CANTERIA AZUL DE ARUCAS. CONTIGUA A LA VIVIENDA SE ENCUENTRA EL CUARTO DE APEROS.

DOCUMENTACIÓN

SITUACIÓN JURIDICO - ADMINISTRATIVA

PROPIEDAD: PRIVADA

DECLARACIÓN B.I.C: NO

CLASIFICACIÓN DEL SUELO: RÚSTICO

CALIFICACIÓN DEL SUELO: RÚSTICO DE PROTECCIÓN AGRARIA

NIVEL DE PROTECCIÓN: 6

INTERVENCIONES PERMITIDAS:

GRADO DE PROTECCIÓN: INTEGRAL

SUGERENCIAS

CONSERVAR Y PROTEGER. SUGERIMOS QUE ESTE LUGAR PUEDA SER UTILIZADO COMO ALOJAMIENTO PARA EL TURISMO RURAL PUESTO QUE ENTENDEMOS QUE LA RECUPERACION Y CONSIGUIENTE CONSERVACION DE LOS BIENES INMUEBLES DE TIPO TRADICIONAL ES UN HECHO QUE NO PUEDE CONTEMPLARSE DE FORMA AISLADA, SIN PREVEERSE UN USO ADECUADO QUE ASEGURE SU PERDURABILIDAD.

OBSERVACIONES

EN ESTA ZONA DE LOS CASTILLOS DONDE SE UBICA EL BIEN SON POCAS LAS CONSTRUCCIONES DE ESTAS CARACTERISTICAS LAS QUE QUEDAN.

FOTOGRAFÍAS

